

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVI - Nº 175
CORDOBA, (R.A.) LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

JESUS MARIA - Or. Sr. Juez C.C.C. y F. Jesús María, Sec. 2 Dra. Scarafía, en autos "Cortes José Rubén c/ León Luis Peralta - Ejec." El Mart. Antonio Mira MP. 01-930 c/ dom en Cástulo Peña N° 1269, rematará el 23/9/2009 a las 11 hs. o día hábil sig. En igual lugar y hora, si este resultare inhábil, en Sede del Trib. Sec. 2, Belgrano N° 523 J. María, est. Visto que se encuentra. 1) Tractor Massey Ferguson, Mod. 1095, en reg. Estado, motor Perkins Arg. Serie N° PA6419270, c/ neum. En mal estado; 2) Cisterna p/ comb. Naranja, c/ 1 eje y 2 ruedas c/ bomba de ext. Fabr. P. Met. Mauro, de prop. Al 100% del ddo. Sr. Peralta León L. Condiciones: sin base, mejor postor, contado en el acto de sub., c/ más com. Mart. 10% y más el 2% (Ley 9505 Violencia Fliar). Post. Mín. \$ 100.- Cpra. En comis. Mart. 586 CPC. Informes: Mart. Tel. 03525-15641955. Revisar: 21 y 22/9 en Sin-Cor - Ruta Nac. N° 9 Km 757 - Sinsacate- Cba. de 17 a 18 hs. Fdo.: Dra. María Scarafía - Sec. Of. 14/9/2009.

3 días - 21594 - 23/9/2009 - \$ 90.-

O. Juz. Fed. N° 01, autos "A.F.I.P. (DG) c/ Bertorello Hermes Arsenio s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 1446-A-07), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 25/09/2009 a las 09,45 hs. en Sec. Elec. Del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2°, los sig. Bienes: Suzuki Fun 1.0 año 2004 dominio ELC-052 c/ GNC. Fdo.: Dra. Esley, Ana María A.F. Cond. 100% din. De cdo. Al mejor postor. Edic. La Voz. Dr. G. Machado - Sec. Inf. Mart. Cima Tel. 4721024.

2 días - 21383 - 22/9/2009 - \$ 36.-

O. Juez 41 Nom. C.C. Sec. Pucheta, en autos " Banco Roela S.A. c/ Mamondi Sergio Hugo y Otro - Ejecución Hipotecaria - Cpo. De Ejec. De Sentencia (Expte. 1335032/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330, c/ domic. Quirós 587 Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales - Arturo M. Bas N° 262, día 23/9/2009 - 10,00 hs. o día sgte. Hábil, los sgtes. Inmuebles: 1) inmueble ubicado en calle Pedro Bean N° 433 - B° San Fernando - Cdad. de Cba., designado Lote 56 - Manz. 11 de 300 mts2 de terr., inscripto en la matrícula N° 501.120 - Capital (11), y 2) Inmueble ubicado en calle San Lorenzo N° 561 - 4° Piso - Dpto. "C" B° Nva. Córdoba - Cdad. de Cba., de 34,64 ms2 de sup. cub. Propia, inscripto en la matrícula N° 149.457/P.H. 12 - capital (11), ambos a nombre de los Sres. Sergio Hugo Mamodi y Biviana Noemí Plomer. Condiciones: por sus bases imponibles de \$ 19.497 y \$ 13.653.- respectivamente, dinero de contado, mejor postor, posturas mínimas \$ 200.- abonando 20% como seña y comisión al martillero saldo a su aprobación, que de transc. Más de 30 días fecha de remate c/ más interés igual tasa Pas. Promed.

Del B.C.R.A. más el 2% mensual. Los compradores deberán abonar el 2% establecido por el Art. 24 de la Ley 9505. Mejoras: 1) jardín-porch-liv-comedor-coc.pas.3 habit. Baño-fondo y depósito. 2) Monoambiente con baño-lavadero-holl-kitchenet y mampara divisoria del ambiente. Estado: 1) ocupado por demandado y flia. 2) Dpto. ocupado p/ inquilino con contrato. Títulos: Art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos. Compra en comisión de 1° inmueble no permitida (Art. 3936 inc. c del C.C.) y 2° inmueble compra permitida Art. 586 del C.P.C. Informes al Martillero Tel. 0351-155068269. Fdo.: Dra. Miriam Pucheta - Secretaria. Cba. 18 de Setiembre de 2009.

3 días - 21704 - 23/9/2009 - \$ 198.-

Ord. Juez Federal N° 1 - Córdoba, en autos caratulados "B.N.A. c/ Caliciotti Reali, José y Otra- Ejecutivo - Expte. C-141-B-93, Secretaría del Dr. Martínez, el mart. Judic. MP. 01012 Anibal Arriola, con domicilio en Fructuoso Rivera 1476, rematará el 25/9/2009 a las 10,00 hs., en los estrados del Tribunal, sito (4to. Piso) en calle Concepción Arenales esq. W. Paunero de la ciudad de Cba. el cincuenta por ciento (50%) del inmueble ubicado en calle Arellano N° 735 de B° Alta Córdoba, de esta ciudad. Insc. En el D° 16.453, F° 20.003, T° 81 del año 1959. Saldrá a la venta con la base de \$ 21.386,50 para el caso de no haber interesados se procederá a subastar por los 2/3 partes de dicha base, y de persistir dicha situación se procederá al remate sin base, todo el mismo día, debiendo entregar quien resulte comprador, el 20% del total de su compra, en concepto de seña, más la comis. De ley al mart. Se exigirá al labrar el acta la constitución del domicilio de quien o quienes resulten compradores. La venta se operará libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones anterior al acto de subasta. Informe al Martillero Tels. 4611335 y 156-637051 y/o Gerente del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Juan B. Justo 2215, Tel. 473-6573. Fdo.: Héctor Eduardo Martínez - Secretario. Oficina Setiembre 10 de 2009.

2 días - 21579 - 22/9/2009 - \$ 96.-

Orden Excm. Sala 10° de la Cám. Del Trabajo, Sec. N° 20, en autos "Nieto Dario Alfredo c/ Trejo María E. y Otro - Ordinario - Despido - Expte. N° 12180/37", Mart. Carlos Ferreyra MP. 01-214, c/ domic. Corro 340 3° Piso, rematará el 22/09/2009 a las 9 hs. o el día hábil siguiente si resultare inhábil en esta sala de la Cámara sita en calle Balcarce esquina Bv. Illia 1er. Piso, automotor marca Peugeot, modelo 504 SLDAA, modelo 1998, motor Peugeot N° 723176, chasis Peugeot N° 8AD504000-W5394397, inscripto al dominio CIZ-226 a nombre de Trejo María Eugenia.

Condición: sin base, contado, mejor postor, más comisión de ley al mart. (10%) e impuesto Ley Prov. 9505 (2%), seña 20% y saldo a la aprobación. Postura mínima \$ 300.- comisionistas: Art. 586 C.P.C. Serán a cargo del comprador los gastos de depósito desde la fecha en que queda firme la aprobación de la subasta y hasta el retiro del bien. Exhibición: lunes 21 de 16 a 18n hs. en calle Vélez 55 B° Alto Alberdi. Informes: al Martillero Tel. 4244150 - 4218716. Of. Cba. 18/9/2009. Dra. Quilindro de Cabello - Sec.

2 días - 21733 - 22/9/2009 - \$ -

O. Juez 32° C.C.C. en autos "Vanini Marcos Hernán c/ Alvarez María Teresa y Otro - Ord. - Daños y Perjuicios (Expte. 848059/36)", Mart. Angel G. Ordóñez (01-1398), dom. Pje. Coni 2485, Cba., rematará en sala remates, Arturo M. Bas 262 el 23/9/2009, 10,30 hs. automotor marca Renault 11 TS, año 1986., Dominio VNG-233, de propiedad de Alvarez María Teresa - D.N.I. 11.189.253, en estado visto en que se encuentra. Sin base, mejor postor, seña 20% en efvo. y/o ch. Cert., más comisión 10% y saldo a la aprobación. Post. Mín. \$ 100.- Comisionista: Art. 586 CPCC. Revisar: Pje. Luis Gonzaga 2485, Alta Cba., Córdoba. Infor al Mart. Tel. (0351) 4722657 - 155314848; Fdo.: Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel - Juez. Dra. Clara Patricia Licari de Ledesma - Secretaria. Of. 16/9/2009.

3 días - 21429 - 23/9/2009 - \$ 90.-

O. Juez 27° Nom. Civ. y Com. En autos "Chessel Mirta Amalia c/ Chessel Nelly Ana - Ordinario - Repetición - Expte. N° 100036/36, Mart. Roberto Castiñeira MP. 01-269, rematará el 23/9/2009 a las 11 hs. en Sala de Remates del TSJ, A. M. Bas 262, derechos y acciones a 2,62% pertenecientes a Chessel, Nelly Ana; sobre inm. Inscripto al Folio 11748 - tomo 47 - año 1991, designado lote 13 - Mnza. 8, Sup. 750 mts2, sito en calle Julio A. Roca frente al N° 39, pegado al N° 50, entre calles 9 de Julio y Roma de Villa Carlos Paz, edificado con 18 cocheras. Condiciones: Base \$ 413,82 postura mínima \$ 100.- contado, mejor postor, más comisión de ley e impuesto Ley Prov. 9505 (2%) seña 20% y saldo a la aprobación con más int. Tasa pasiva BCRA más 2% nom. mens. Si el comprador consigna el saldo pasados 30 días de la fecha de subasta o pasados los 3 días hábiles de aprobada (si el lapso fuere menor). Comisionistas Art. 586 del CPC. Informes al Martillero, Corro 340 3° Piso - Tel. 4244150 / 4218716 - 156503422. Of. Cba. 17/9/2009. Dra. Trombetta de Games - Sec.

3 días - 21732 - 23/9/2009 - \$ 117.-

O. Juez de 1° Inst. 2° Nom. C.C. y C. de Río III. Ofic. Ej. Fisc. Sec. 3. Autos: Comuna de Villa Amancay C/ Tobías Neubauer c/ María Evarista Court-Ejc., Mart. Damian Valdemarin Mat. 01-00252, Lavalle n° 120 de Río III, rematará en sala

de remates del Tribunal sito en Vicente Peñaloza n° 1379, el 02/10/2009 a las 10:00Hs y 10:10 Hs. los sig. Lotes baldíos Ubic. En Amboy, Villa Amancay, Ped. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita Cba., 1°) desig. en el plano de div. con el n° 24 de la Mza. 43 Sección A, mide: 15m por 45m; sup. 675m2, linda: E. calle 14; N. lote 23°. Lote 3 S. lote 25 y fdos. lote 28. Insc. a la Matrícula 1024916 (12), 2°) Desig. Lote 28 de la Mza. 48, Sección A, que mide: 15m por 45m, sup. 675m2, linda: N. c/parte lote 24; S. con calle 3; E. lotes 25 y 27 y O. lote 29. Insc a la matrícula 932015, ambos a nombre de los demandados. Desocupados. Base: 1) \$ 134; 2°) \$ 188; Condiciones: mejor postor, contado efectivo, comisión de ley. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 100. Comprador deberá acreditar pago 2%, arts. 24 y 25 Ley 9505 y se conformara con los títulos que expida el tribunal (art. 599 C de P.C.). Compra en comisión art. 586 C de P.C.. Grav. Los de autos: Inf. al Martillero 03571-423379/427178 y a la Comuna de Villa Amancay Cba. Fdo. Dr. Juan Carlos Vilches- Pro-Sec. Río III 17 de septiembre de 2.008.-

2 días - 21672 - 22/9/2009 - \$ 102.-

O. Juez de 1° I. 2° N. C.C. y C. de Río III. Ofic. Ej. Fisc. Sec. 3. Autos: Comuna de Villa Amancay C/ Elsa Catalina Colace de Colella c/ Héctor Alfredo Ciano c/ Italo Victorio Adami c/ Luisa Catalina Alejandra Prelato c/ María Cristina Siles-Ejc., Mart. Mario Maluf Mat. 01-1345, Lavalle n° 120 de Río III, rematará en sala de remates del Tribunal sito en Vicente Peñaloza n° 1379, el 02/10/2009 a las 11:30Hs; 11:50Hs; 12:00Hs; 12:20Hs; y 12:30Hs. los sig. Lotes baldíos Ubic. en Amboy, Villa Amancay, Ped. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita Cba., 1°) Insc. Mat. 891470 (12) Lote 1; Mza. 41, Sección C; Sup. 450,00m2; 2°) Insc. Mat. 906497 (12), Lote 14 mza. 45 Sección A, sup. 630m2; 3°) Insc. Mat. 842643 (12), lote 10 Mza. 41 Sección A, sup. 450m; 4°) Insc. a la Matrícula 928813 (12), Lote 5, mza 8 sección A, sup. 675m2; 5°) Insc. a la Mat. 867251 (12), lote 1 mza 33 sección C, sup. 499,55m2: Desocupados. Bases: 1) \$ 252; 2°) \$ 195; 3°) \$ 109; 4°) \$ 152; 5°) \$ 165; Condiciones: mejor postor, contado efectivo, comisión de ley. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 100. Comprador deberá acreditar pago 2%, arts. 24 y 25 Ley 9505 y se conformara con los títulos que expida el tribunal (art. 599 C de P.C.). Compra en comisión art. 586 C de P.C.. Grav. Los de autos: Inf. al Martillero 03571-423379/427178 y a la Comuna de Villa Amancay Cba. Fdo. Dr. Juan Carlos Vilches- Pro-Sec. Río III 17 de septiembre de 2.008.-

2 días - 21674 - 22/9/2009 - \$ 120.-

O. Juez de 1° I. 2° N. C.C. y C. de Río III. Ofic. Ej.

Fisc. Sec. 3. Autos: Comuna de Villa Amancay C/ Luis Riccitielli c/ Miguel Angel Rivero c/ Cristina Patriglia de Bianchi c/ Arturo Ricardo Padilla c/ Bernabe Luis Agostini c/ Sabadeil o Sabadell de Lopez Elimena y c/Aurora Piedad Sein de Larrauri-Ejc., Mart. Cristian Valdemarin Mat. 01-1311, Lavalle nº 120 de Río III, rematará en sala de remates del Tribunal sito en Vicente Peñaloza nº 1379, el 02/10/2009 a las 10:20Hs; 10:30Hs; 10:40Hs; 10:50Hs; 11:00Hs; 11:10Hs. y 11:20Hs. los sig. Lotes baldíos Ubic. en Amboy, Villa Amancay, Ped. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita Cba., 1º) Insc. Mat. 867618 (12) Lote 21; Mza. 13, Sección C; Sup. 706,05m2; 2º) Insc. Mat. 846786 (12), Lote 9 mza. 25 Sección A, sup. 450m2; 3º) Insc. Mat. 865290 (12), lote 27 Mza. 36 Sección A, sup. 450m; 4º) Insc. a la Matricula 949760 (12), Lote 20, mza 27 sección A, sup. 450m2; 5º) Insc. a la Mat. 1198297 (12), lote 11 mza 8, sección C, sup. 531º,90m2; 6º) Insc. a la mat. 1108145 (12) lote 8 mza. 36, sección A, sup. 675m2; 7º) Insc. a la mat. 792364 (12) lote 7 mza. 67 sección C, sup. 501,15m2. Desocupados. Bases: 1) \$ 108; 2º) \$ 140; 3º) \$ 109; 4º) \$ 153; 5º) \$ 133; 6º) \$ 134; 7º) \$ 94; Condiciones: mejor postor, contado efectivo, comisión de ley. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 100. Comprador deberá acreditar pago 2%, arts. 24 y 25 Ley 9505 y se conformara con los títulos que expida el tribunal (art. 599 C de P.C.). Compra en comisión art. 586 C de P.C.. Grav. Los de autos: Inf. al Martillero 03571-423379/427178 y a la Comuna de Villa Amancay Cba. Fdo. Dr. Juan Carlos Vilches- Pro-Sec. Río III 17 de septiembre de 2.008.-

2 días - 21673 - 22/9/2009 - \$ 138.-

O. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C. y C. de Río III.. Ofic. Ejec. Fisc. Sec. 3. Autos: Municip. de Villa Rumipal c/ Elsa Angélica Pass de Nardo (Exp. 138 y 139); c/ Dora Ungar de Alperin-Ejs. Mart. D. Valdemarin Mat. 01-00252, Lavalle nº 120 de Río III, rematará en sala de remates del Tribunal sito en Vicente Peñaloza nº 1379, el 02/10/2009 a las 9:30 Hs.; 9:40 Hs. y 9:50 Hs; respectiv. los sig. Lotes baldíos: 1º) Insc. a la Mat. 918897 (12), Ubic. en el Corcovado, 2º sección, San Ignacio Pdnia Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Pcia Cba., desig. Lote 25 Mza. M que mide y linda: N. 28,75m c/calle Barrancas; S. 18,66m c/lote 26; E. 37,24m c/lote 23; y O. 36,79m c/lote 27, Sup. 858m2. 2º) Insc. a la Mat. 918898 (12), Ubic. en el Corcovado, 2º sección, San Ignacio Pdnia Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Pcia Cba., desig. Lote 26 Mza. M que mide y linda: N. 18,66m c/lote 25; S. 27,30m c/calle del lago; E. 41,49m c/lote 24; y O. 37,79m c/lote 28, Sup. 852m2. 3º) Insc. al Fº 33600 Aº 1950, Ubic. en Pcia. Cba., Pdnia Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Bº Valle Dorado, desig lote 11 Mza, 21, que mide: 16,88m por su fe. al O.; 55,61m al NO; 15m al NE y 48,31m al SE, Sup. 779,40m2. Desocupados. Bases: 1) \$ 1.019; 2) \$ 900; 3) \$ 287; Condiciones: mejor postor, contado efectivo, comisión de ley. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 100. Comprador deberá acreditar pago 2%, arts. 24 y 25 Ley 9505 y se conformara con los títulos que expida el tribunal (art. 599 C de P.C.). Compra en comisión art. 586 C de P.C.. Grav. Los de autos: Inf. al Martillero 03571-423379/427178 y a la Municip. de Villa Rumipal Cba. Fdo. Dr. Juan Carlos Vilches- Pro-Sec. Río III de septiembre de 2.008.-

2 días - 21671 - 22/9/2009 - \$ 138.-

SALDAN. - Juez 46º C. y C., autos "Municipalidad de Saldan c/ Carlucci de Salinas María Santa - ejec. Fisc." (SAC 883329/36), Mart.

Víctor R. Alaníz Domic. Belgrano 165 - 2do. P. "B" Cba., rematará el 22/9/2009 a las 10,30 hs. en Sala de Remates Trib., Fracc. De terreno: desig. Lt. 421 Mz. "L" ubic. Saldan, Ped. Calera N., Dpto. Colón Cba., 15 ms. fte. por 45 ms. fdo. c/ sup. 675 mts2, inscrip. Alfº 39111 - Tº 157 - Año 1962 a nombre de la demandada. Servicios: agua, luz, pavimento, gas mat. Ocupado. Condiciones: Base \$ 7.108.- contado, efectivo, mejor postor, 20% acto de sub. c/ más comis. Mart., (5%) saldo a la aprob. c/int. Del 1% mensual pasados 30 días de sub. (Art. 585 C.P.C.); gastos inscrip. A cargo compr. c/ más Art. 24 Ley 9505. Compr. Comis. Art. 586 C.P.C. Postura mínima \$ 100.- Títulos: Art. 599 C.P.C. Por la presente se notifica a la demandada rebelde Sra. Carlucci de Salinas María Santa, de la subasta a realizarse en autos. Inf. al Mart. Tel. 155-288367. Fdo.: María Inés López Peña - Secretaria. Of. 16/9/2009.

2 días - 21406 - 22/9/2009 - \$ 84.-

CRUZ DELEJE - O. Juez C.C. Cruz del Eje, Autos: "Alias Juan María y Otra - Decl. De Herederos", Mart. Eduardo Gilabert MP. 01-1185, dom. Calle Pública Nº 36, Cruz del Eje, rem. el 23/9/2009 a las 10,00 hs. en Sala de Remates Trib. De Cruz del Eje, inmueb. Insc. a los Dº 15458 Fº 24462 Tº 98, Aº 1972, y Dº 32768, Fº 38311, Tº 154, Aº 1954, Plla de loteo Nº 63375, ubic. en Cruz del Eje, Ped. C. del Eje, Dpto. C. del Eje, Pcia. de Cba. sup. 186,47 mts2. mej.: 2 baños, coc. 3 habit. Hall y 2 habit. Gdes. Serv.: agua cte, energ. Eléct. Al Públ., serv. Munic. Tit.: Art. 599 CPC. Grav.: autos. Est. De ocup. Desocup. Cond.: Base: \$ 5672.- din. Contado, mej. Postor, seña 20% más com. ley mart. Sdo. Aprob. La sub. Adquirente deberá abonar 2% del precio de la compra (Art. 24 Ley 9505). Post. Mín. \$ 1.000.- Cpra. En comisión Art. 589 CPC. Inf. al Mart. 03541-15521066. Of. 08/09/2009. Fdo.: Dra. María del Mar Martínez - Sec. Nº 21056 - \$ 30.-

MARCOS JUÁREZ - Orden Juzgado C. y C. Conciliación y Familia de Corral de Bustos, en autos "Depetris Juan Alberto c/ Claudio Todorovich y Otros - D. Ordinaria" Mart. Nadal, Mat. 1-1020 con domicilio en Alberdi 1086, Río Cuarto, el 21/9/2009 hora 11, en sede del Juzgado calle Lardizabal Nº 1750, Marcos Juárez, rematará los siguientes inmuebles, ubicados en la localidad de Arias, Pnia. Las Tunas, Dpto. Marcos Juárez, inscriptos a nombre de Todorovich, José Raúl. 1) Matrícula 169.187: lote 60, mide 12 ms. de frente por 38 ms. de fondo, con superf. De 456 ms2, sito sobre Ruta 8 Km 410, baldío, desocupado, adeuda a D.G.R. \$ 2.247,15; Base \$ 339.- 2) Matrícula 293.710: lote 1 de Manzana 54, de forma irregular, c/ superficie de 160,02 ms2, se sitúa en calle Belgrano Nº 1238; mejoras: porch, 3 oficinas y recepción pisos alfombrados, baño instalado completo, pasillo, kitchenette, sala de estar, ocupado por Dr. Héctor Marín, como locatario; deudas: Municipal: \$ 1.933,25; D.G.R. \$ 5.627,69; anotada hipoteca a favor B.N.A.; Base \$ 13.796.- 3) Matrícula 302867; lote F de Manzana 16, mide 12,50 mts. De fte. por 25 mts. De fdo., con superf. De 312,50 ms2, se sitúa en calle Moreno Nº 710, cuenta con galería, cocina, dormitorio, ocupado por Roza G. Molina, sin acreditar en que condición; deudas: Municipal: \$ 4.320,32; D.G.R. \$ 3.224,23; Base \$ 383.- 4) Matrícula 302.868; lote G de Manzana 16, mide 12,50 ms. de fte. x 25 ms. de fdo. c/ sup. de 312,50 ms2 sito en calle Moreno esq. La Rioja, consta de: living, comedor, cocina, 2 habitaciones, baño sin instalar, cochera sin terminar, ocupado por el Sr. Luis Ignacio Rodríguez, que manifiesta hacerlo como titular; deudas: Municipal: \$ 1.824,55 y D.G.R. \$ 4.669.- Base \$ 7.465.- 5) Matrícula 372.696, parte solares F.G.H. de manzana 52, designado lote 5, mide: 9,62 ms. de fte. x 21,92

ms. de fdo. c/ sup. de 210,87 ms2, sito en calle Santa Fe s/nº entre Italia y Av. España, consta de: planta baja: living, comedor, cocina, garage y en Planta Alta: 4 dormitorios, 2 baños, sin terminar, sin pisos, aberturas ni instalaciones, desocupado, deudas: Municipal \$ 1.291,20; D.G.R. \$ 1.718,45; anotada hipoteca a favor B.N.A.; Base: \$ 1.615.- Condiciones: al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado, incremento mínimo de las ofertas \$ 100.- Acto de subasta 20% a cuenta de precio, más comisión de ley, I.V.A. en la proporción del 15% sobre el precio de transferencia y 2% Art. 24 Ley Prov. 9505, saldo a la aprobación, si el que compra lo hace en comisión, debe manifestar datos completos y domicilio del comitente y este ratificarse ante el Tribunal dentro de los 5 días de la subasta, bajo apercibimiento de adjudicarse al primero. Si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, la subasta no se efectuará el día indicado, se llevará a cabo el 1er. Día hábil siguiente a la hora y lugar designados. Visitar días 17 y 18/9/2009 de 16 a 18 hs. Informes: Alberdi 1086, Tel. 0358-4634994 y 155600828. Río Cuarto, Marcos Juárez, 09/2009. Dr. Claudio Daniel Gómez - Juez. Dra. Marta Inés Abriola - Secretaria.

Nº 21210 - \$ 120.-

SENTENCIAS

El señor Juez de 1ra. Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Dinar S.A. contra Bravo Ernesto - P.V.E. Expte. (836.143/36), se ha dictado la siguiente Sentencia Número: ciento cuarenta y cinco. Córdoba, veintiséis de Mayo del dos mil nueve. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Dinar S.A. en contra de Bravo Ernesto, hasta el completo pago del capital reclamado, o sea la suma de pesos ciento ochenta y tres (\$ 183) más intereses establecidos en el considerando respectivo. 2) Costas a cargo del accionado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Agustín Lascano Villafañe, tanto por los trabajos en la preparación de la vía ejecutiva y como en la demanda ejecutiva, en la suma de pesos cuatrocientos setenta con sesenta y uno (\$ 471) y en la suma de pesos setenta y tres con cincuenta y tres centavos (\$ 73,53) Art. 99 inc. 5º de la Ley 8226.- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Héctor Gustavo Ortiz - Juez.

3 días - 16748 - 23/9/2009 - \$ 50.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO CUARTO - el señor Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Rolando Oscar Guadagna, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUSOALLEGRINO LE Nº 4.216.227; y de CELIZ MARIA INDOLFA L.C. Nº 0.102.672, en autos caratulados " Russo, Allegrino y Céliz, María Indolfa - Declaratoria de Herederos - Exptediente Nº 17-R-09, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19 de Agosto de 2009. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez. Dra. Ana M. Baigorria - Sec.

5 días - 19793 - 25/9/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 11º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALESANI ADRIANA BEATRIZ en autos

caratulados "Valesani Adriana Beatriz - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1678757/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de Agosto de 2009. Sec. Olariaga de Masuelli María. Juez Bruera Eduardo Benito.

5 días - 20948 - 25/9/2009 - \$ 34,50.-

CITACIONES

CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. De V. Carlos Paz, Sec. Nº 2, en autos "Neutra S.A. c/ Scalisi de Peñalva C.P. - Ejecutivo", Expte. 115, cita y emplaza a la Sra. Scalisi de Peñalva Concepción Preciosa, para que en el término de 20 días siguientes a la publicación de edictos comparezca a estar a derecho y de remate para que en el término de tres días más vencidos los primeros ponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción bajo apercibimiento.

5 días - 12235 - 25/9/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos del Sr. Cesar Díaz, cédula de identidad Nº 1.027.248, en los autos caratulados "Ing. Civil Roberto Oresti S.R.L. c/ Sucesión de César Díaz - Ejecutivo - Expte. Nº 534140/36", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga conforme lo dispuesto por el Art. 97 última parte del C.P.C. y C. bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Sara Aragón de Pérez - Secretaria.

5 días - 13324 - 23/9/2009 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Rovira, Juan Carlos s/ Ejecución Fiscal" Expte. Nº 1224233/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar esquina Duarte Quirós, Cita a: Rovira, Juan Carlos. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la provincia de Córdoba.

5 días - 20274 - 25/9/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 21º Civil y Comercial, hace saber a Usted que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Garriga Eduardo Rodolfo s/ Ejecutivo Fiscal (112961/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de Octubre de 2007 ... Sin perjuicio de ello, y atento copia de la partida de defunción acompañada que da cuenta del fallecimiento del demandado con fecha dos de Setiembre de dos mil seis y dada la fecha de promoción de la presente causa (09/10/2006) corresponde revocar por contrario imperio el proveído de fecha 26/6/2007 y certificado de igual fecha y declarar la nulidad de la sentencia número siete

mil novecientos veinte dictada con fecha veinticinco de julio del corriente año. Notifíquese. Fdo.: Julio José Viñas - Juez. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian - Secretaria. Otro Decreto: Córdoba, nueve (9) de Marzo de 2009. Atento lo peticionado: publíquese edictos a los fines peticionados, con las prevenciones de los Arts. 4 Ley 9024 y 152 CPCC. Amplíase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo.: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian - Secretaria. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de la parte demandada Garriga, Eduardo Rodolfo para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 10466 - 25/9/2009 - \$ 70,50